

MANIFIESTO EN DEFENSA DEL PATRIMONIO ESTRATÉGICO DE VENEZUELA

Quienes suscribimos, ciudadanos que actuamos en universidades y academias nacionales, en partidos políticos democráticos, en gremios profesionales y empresariales, y en centros de reflexión en políticas públicas y organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos ciudadanos, manifestamos públicamente nuestro firme rechazo al denominado "Acuerdo Petrolero" que han anunciado el gobierno de los Estados Unidos de América y quienes detentan las jefaturas de los poderes públicos de Venezuela. Los términos de ese Acuerdo han sido establecidos bajo condiciones de extrema opacidad y precariedad legal, y comprometen gravemente los activos energéticos de la República, uno de sus patrimonios más estratégicos y valiosos.

A la luz de análisis técnicos y jurídicos realizados por varios grupos de expertos, la arquitectura del mencionado Acuerdo actúa como bisagra entre dos convenios que se fundamentan en irregularidades, y es gravemente lesivo para Venezuela.

Por un lado, [Petróleos de Venezuela](#) S.A. ha contratado la explotación de 65.000 millones de barriles de reserva en diecisiete campos, a una empresa que no posee historial operativo ni capacidad técnica y financiera demostradas para manejarlos, sin haber hecho una precalificación de ella en términos de tales capacidades. Por el otro, la estructura de capital de esa firma ha sido objeto de transacciones opacas, incluyendo la transferencia gratuita del 35% de sus acciones a un ente dependiente del gobierno de los EEUU, mientras recibía de dicho gobierno, casi contemporáneamente, licencias operacionales de la OFAC.

Este esquema pareciera instrumentalizar la crisis institucional que vive Venezuela, particularmente el estatus de tutela foránea al que ella está sometida, para favorecer intereses particulares en detrimento de la Nación. La negociación que dio origen a ese Acuerdo es ilegítima, como insostenible es para el país su viabilidad fiscal.

La pronta recuperación del país de la crisis multidimensional que vive hace más de una década, requiere que Venezuela articule alianzas estratégicas con naciones amigas de

alto nivel de desarrollo, como los Estados Unidos de America, que favorezcan grandes flujos de inversión y tecnologías de punta a varios de nuestros sectores productivos, así como programas de cooperación para superar el colapso de los servicios públicos, y para reconstruir y elevar nuevamente la calidad de los sistemas venezolanos de educación, de salud y de ciencia, tecnología e innovación, entre otros.

Sin embargo, estas asociaciones deben fundamentarse rigurosamente en la transparencia, el beneficio mutuo de los países que las integran y el respeto irrestricto a sus soberanías, premisas que el acuerdo cuestionado incumple de manera flagrante en desfavor de Venezuela.

Por tales razones, planteamos la paralización inmediata de este Acuerdo, demandando el restablecimiento de la legalidad, la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de nuestros recursos y en nuestras relaciones internacionales.

En Caracas, a los treinta días de septiembre de dos mil veintiséis.

(Siguen las firmas)